

ra de Comercio

de

ALAMANCA

3

Señon del dia 28 de Julio 1891.

Señores
Prieto
Huebra
Lopez.
Catana.
Cañada
Rodríguez (C)
Contreras
Alonso (V)
Iris.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. D. Matías Prieto y con asistencia de los señores del margen se leyó y fue aprobada el acta de la anterior celebrada el día veis de Junio último.

Dada cuenta de un oficio que se ha servido enviar la Cámara de comercio de Navarra acompañando varios ejemplares de la convocatoria y hojas de inscripción de la Exposición veterinaria que ha de celebrarse en Carriena en Septiembre próximo, cuya publicidad interesa, se acordó hacerla pública en los periódicos de la localidad para gobierno de las personas a quienes pueda interesar y al propio tiempo para aquellas a quienes convenga, presentar sus productos en dicho certamen que en la Secretaría de esta Cámara les serán facilitados gratis el reglamento por que ha de regirse y las correspondientes hojas de inscripción.

Quedó enterada la junta de la Exposición, que con fecha siete de Junio último elevó a las Cortes conforme con las demás Cámaras de España opiniéndose a la aprobación del proyecto de ley de aumento de emisión de billetes de Banco tal y como lo había acordado así mismo el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid.

Leído un oficio del Excmo ayuntamiento que interesa la intervención

4
de la Cámara en las reuniones que la co-
mision de aquel y de la prensa celebra
para convento en los festejos que han de lle-
varse á cabo en esta ciudad con motivo
de la proxima feria de Septiembre, se
acordó para que represente en todos los
actos que celebre dicha comision autorizar al
Secretario Sr. Nuñez en nombre de la Cáma-
ra de comercio salmantina

Se dió cuenta de que por el Sr. Presiden-
te de la Cámara de comercio de Madrid
se habia remitido un ejemplar de los actas
de las sesiones celebradas por la asamblea
general de las Cámaras en el mes de Mayo
último.

Se leyó una circular del congreso geo-
grafico hispano-portugues-americano, invi-
tando á esta sociedad al que pretende
celebrar en Madrid, cuyo reglamento y temas
que han de ser objeto de discusion, así mismo
se acompañan.

Se dió cuenta de haberse enviado con un
atento B. L. M. del Señor Ministro de Esta-
do copia de la Real orden circunscrita al mer-
po conular facultando al comercio nacional
la realizacion de sus créditos en el extranjero á
la que se acompañan algunos ejemplares de
las hojas de reclamacion, cuya publicidad
interesa. Se acordó en su vista hacerla pú-
blica por medio de los periodicos de la loca-
lidad para conocimiento de los Señores co-
merciantes.

Se leyó una comunicacion de la Direccion
general de agricultura participando que no
habiendo dado resultado la celebracion de
contratos con sociedades y casas de comercio pa.

ra depositos de venta en comision de vinos, aguardientes y licores españoles en el extranjero, interesa ala sociedad su opinion para llevarlo a cabo y ver de orillar las dificultades que a ello se oponen. al efecto acompaña un formulario de bases aprobadas por real orden de 7 de Mayo de 1890, cuyo parecer a cerca de ellas interesa de esta asonacion. Se acordó que para examinar su contenido se oiga el parecer de las demás Cámaras hermanas, por que la provincia de Tlaxcala esencialmente agricultura, apenas recolecta vinos con destino al extranjero y por que todos se consumen dentro de la misma.

Dada lectura a una carta del Senciato general del comercio español de vinos en Paris comunicando que se halla dispuesto a defender los intereses del gremio de comerciantes al por mayor de vinos españoles, y que se obliga a suministrar cuantos datos y noticias crea la Cámara de interés para los (intereses) que representa se acordó acceder a la reciprocidad que solicita, cuyo concurso interesa.

Removiendo noticia de que la Aduana establecida en la Frejeneda contra toda razon y costumbre se halla emplazada en el caso del mismo pueblo, distante cuatro Kilómetros de la estacion del ferrocarril, donde van a arribar las mercancías, causa que origina perjuicios graves y de consideracion lo mismo a los comerciantes que ala Direccion general del ramo, se acordó interesar del Señor

6
Ministro de hacienda en atenta exposi-
cion el de que la aduana citada que
hoy se levanta en el caso de citada
poblacion sea trasladada como las oficinas
de la misma al punto en donde hoy
está la estacion del ferrocarril.

Habiendose dado cuenta de que en-
tre el comercio y la industria de esta capi-
tal se agitaba la idea de que por su
parte, con independencia de toda otra cor-
poracion, debia de ofrecerse algun festival
extraordinario que amenice las ferias pro-
ximas que han de tener lugar en el proxi-
mo mes de Septiembre, y ninguna mejor
para iniciarla que la Cámara de comercio
que representa a aquellas clases; se acordó
comunicar en atenta circular a todas estas
la conveniencia de abrir entre las mismas
una suscripcion y conocida que sea disponer
el festejo ó festejos con que el comercio contri-
buje para la feria, ó prescindir de él si
esa misma suscripcion no diera el resulta-
do que se apeteciere. Tan luego como ha-
ya sido comunicada aquella a los señores
comerciantes e industriales, de nuevo se reu-
nirá esta junta directiva para dilucidar
y resolver acerca de este mismo particular.

Levantandose la sesion acto seguido
por no haber otros asuntos de que dar
cuenta.

Salamanca 29 de Julio de 1891

El Presidente

El Secretario.

